

GDL-1917

ARRENDAMEX

PAGARÉ

En Guadalajara, Jalisco, el 15 de noviembre de 2024, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de ARRENDA GDL SA DE CV en sus oficinas localizadas en Av. de las Américas 1254 Piso 11-A Col. Country Club, Guadalajara, Jalisco 44610, la cantidad de \$1,940,904.00 (UN MILLON NOVECIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 36 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$53,914.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2024
2	\$53,914.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2025
3	\$53,914.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de febrero de 2025
4	\$53,914.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de marzo de 2025
5	\$53,914.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de abril de 2025
6	\$53,914.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de mayo de 2025
7	\$53,914.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2025
8	\$53,914.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2025
9	\$53,914.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2025
10	\$53,914.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2025
11	\$53,914.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de octubre de 2025
12	\$53,914.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de noviembre de 2025
13	\$53,914.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2025
14	\$53,914.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2026
15	\$53,914.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de febrero de 2026
16	\$53,914.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de marzo de 2026
17	\$53,914.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de abril de 2026
18	\$53,914.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de mayo de 2026
19	\$53,914.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2026
20	\$53,914.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2026
21	\$53,914.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2026
22	\$53,914.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2026
23	\$53,914.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de octubre de 2026
24	\$53,914.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de noviembre de 2026
25	\$53,914.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2026
26	\$53,914.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2027
27	\$53,914.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de febrero de 2027
28	\$53,914.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de marzo de 2027
29	\$53,914.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de abril de 2027
30	\$53,914.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de mayo de 2027
31	\$53,914.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2027
32	\$53,914.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2027
33	\$53,914.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2027
34	\$53,914.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2027
35	\$53,914.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de octubre de 2027

36 \$53,914.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.) 5 de noviembre de 2027

EL SUScriptor

EL OBLIGADO SOLIDARIO

MORENO SESMA Y ASOCIADOS AGENCIA ADUANAL
INTERNACIONAL SC
REPRESENTADA POR

MANUEL CORDERA MORENO
EUSEBIO HERNANDEZ 7 COL. LAS PALMAS,
MANZANILLO, COLIMA 28869

MANUEL CORDERA MORENO
CALLE DEL REY 13 COL. FRACC. PENINSULA DE SANTIAGO ,
MANZANILLO, COLIMA 28867

El presente documento fue firmado electrónicamente conforme a lo dispuesto en el Código de Comercio con relación a firmas electrónicas y mensajes de datos. La ley le confiere a cada firma electrónica la misma validez jurídica que a una firma autógrafa, y, además, una *presunción de atribución*. Adicionalmente, este documento goza de la *presunción de integridad* al integrar una constancia de conservación. Para cualquier aclaración envía un correo a info@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una constancia de conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento	GDL-1917_PAGARE.pdf
Identificador único del documento	17889199d572c3f46112ee2196312be7f61b32d759fa493daee092e4dc4ee20a
Constancia de conservación	Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el 15/11/2024, 20:12:33 UTC
Documento creado por	Arrendamex - lucia.sifuentes@arrendamex.com.mx
Número de páginas	2

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de la *presunción legal de atribución* de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la *garantía de no repudio*. Para ser considerada como *avanzada*, la firma tiene que ser generada utilizando un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación. El certificado de la e.firma del SAT es un ejemplo de ello.

Firmante	MANUEL CORDERA MORENO
RFC	COMM660125JU2
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000709422962
Firma electrónica	rOvNMJVtTX/X55ldXmuBrrlnZHqPafDSvxwnSVYaLe5Z1NJdyAHcXHQnmJI2KMumYBn58R7LE2pWvtHTpNXoodTtxpv5Gmu7h7yftwWeXzQdYKbfU++cd1rfS0e8idOVHBuTrAph3s5VFr6Ax0WUF4LjpYRkvBvMVJCy/B7XDnfOsrca+xsCXNb6M8JnDr3B9BzNS14ZiNyErlrDSphfr16X+ZQziGr3NI/zTXSlsrXSjlxKrdQLvkrLrbuZkn0vi3/649fv8h74vcmiMkDy/O1aW5SfliNK9P/mlVXWHQau0hbaoyEQyo/NRoS3azbbp7sSB5RRTfJlStjk+W9g==
Fecha de firma	15/11/2024, 20:10:09 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/Z94a29kGr8>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.

ARRENDAMEX

Firmado usando
 MIFIEL

Firmante	MORENO SESMA Y ASOCIADOS AGENCIA ADUANAL INTERNACIONAL SC
RFC	MSA070301MW1
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000510242782
Firma electrónica	T4SKniq6HtaK/Ak6RfB2Yab/YROmREpXCaO5q42RPDDW+xAa/HYxBOy1EhdTnEU3Lly3p05Xfwb aSB0bM8UALt5KRu52q0Zr6VXMb2s6Qt6FD/3EgAydOLpdrSQyTYOQSBt83n2Y3UN/Pcv1/ikpt0 1n59IVJaWvr9NFiu0smjssEyMoqpdUtnuJaAZaZ5ff+UtaHt1aTd7ZG9e4dT6af1uo9jcaFrqkuTOsdC Z6tDEgHAvvNe/jzWSg7Pj7N9FCkVIQYGpmQh2d88R99AxbCcb48wcDJlRRep53XSaWeeqalF/c6s gxiO3GVXiP2/uwsvDBYiljqxehHfAjksZ0w==
Fecha de firma	15/11/2024, 20:13:04 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/Z94a29kGr8>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.